Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Fusagasugá, 23 de noviembre de 2019

No. S-2019 09601 COAGR 3.1

Teniente Coronel
DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Directora Escuela Provincia del Sumapaz
Ciudad -

Asunto: Informe de supervision contrato No. 57-7-10024-19 Mes reportado noviembre

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	15. OBSERVACIONES
"SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUÍMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LA PISCINA DE LA ESSUM Y DEL CENTRO VACACIONAL DE BIENESTAR SOCIAL UBICADO EN FUSAGASUGÁ Y LAVADO DE TANQUES DE RESERVA DE AGUA POTABLE DE LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ"	RHINO LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S	Vigencia: (240) dias (08) meses incio : 04/10/2019 termino: 04/06/2020	"SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUIMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LAS PISCINAS DE LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ Y LAVADO DEL TANQUE DE RESERVA DE AGUA POTABLE (CAPACIDAD 180.000 LITROS DE LA ESSUM)" "APALANCAMIENTO VIGENCIA 2019"	La cantidad equivale a cada visita que realizará el contratista durante la ejecución del contrato; Las visitas serán de acuerdo a la necesidad; las cuales se harán hasta cumplir el valor del contrato y sus adiciones.	3.420.000,00	20	950.000,00	SEGÚN VISITAS A REALIZAR	1.520.000,00	El contratista allega factura de venta No. FV 1595 de fecha 23/11/2019 correspondiente a 10 visitas realizadas a la piscina ESSUM en las fechas comprendidas entre el 24 de octubre 2019 al 23 de noviembre 2019. El contratista allega factura de venta No. FV 1594 de fecha 23/11/2019 correspondiente a 08 visitas realizadas a la piscina del centro vacacional CEVFU en las fechas comprendidas entre el 24 de octubre 2019 al 23 de noviembre 2019.
			"SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUIMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LAS PISCINAS DEL CENTRO VACACIONAL CEVFU DE BIENESTAR SOCIAL EN FUSAGASUGÁ Y DE LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ "APALANCAMIENTO VIGENCIA 2019"		2.375.000,00	16	760.000,00	SEGÚN VISITAS A REALIZAR	855.000,00	
			"SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUIMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LAS PISCINAS DE LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ Y LAVADO DEL TANQUE DE RESERVA DE AGUA POTABLE DE LA ESSUM)" "VIGENCIAS FUTURAS 2020"		4.000.000,00	0	-	SEGÚN VISITAS A REALIZAR	4.000.000,00	
			"SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO INCLUYE SUMINISTRO DE QUIMICOS Y PERSONAL REQUERIDO PARA LAS PISCINAS DEL CENTRO VACACIONAL CEVFU DE BIENESTAR SOCIAL EN FUSAGASUGÁ Y DE LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ VIGENCIAS FUTURAS 2020"		4.735.682,70				4.735.682,70	
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			14.530.682,70		3.420.000,00		11.110.682,70	

16. El contratista cumplio con lo establecido con las clausulas contractuales?		
	SI __X___	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones tecnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato
	NO ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____ mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
	NO SE PRESENTARON INCUMPLIMIENTOS	NO SE PRESENTARON INCUMPLIMIENTOS

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	• Realizado con personal idoneo • Aseo y limpieza fisica de las paredes, rompeolas, escaleras, playa. • Tratamiento del agua incluye suministro de Quimicos: Cloridex al 91%, Icalos, cristalin, clant, alcalite y alcuacloro al 70%; . Suministro de elementos necesarios para el mantenimiento.	SE EVIDENCIA EL CUMPLIENDO CON LO PACTADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIIMIENTO, obra como registro DILIGENCIAMIENTO CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN Código: 2BS-FR-0045, EFECTUADO POR EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO.
2	El adjudicatario se compromete a usar y presentar la relación de equipo de protección del personal (máscaras, overoles, guantes, cinturones de seguridad, botas, cascos), etc., en el desarrollo de las actividades contratadas, así como garantizar la seguridad del personal y contar con un plan de riesgos en caso de presentarse cualquier eventualidad.	
3	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA.	
4	El adjudicatario se compromete a realizar procedimientos en las actividades contratadas, que no afecten la salud humana y el medio ambiente, como el cuidado del recurso hídrico y las buenas prácticas en el uso eficiente de la energía eléctrica. Todos los productos químicos utilizados	
5	El adjudicatario se compromete a cumplir con lo dispuesto en el decreto 4741 de 2005, Resolución 2115 de 2007, y demas normas establecidas para las actividades contratadas.	el personal operativo presenta ante el suscrito supervisor del contrato No. 57-7-10024-19 los respectivos certificados de idoneidad. "curso de mantenimiento de piscinas y servicio al cliente" avalado por el SENA
6	El adjudicatario se compromete a mantener el siguiente personal operativo vinculado mediante contrato de trabajo o mediante prestación de servicios, en su planta de personal, garantizando además que esta cantidad estará presente durante la ejecución del contrato. Así:	SE EVIDENCIA EL CUMPLIENDO CON LO PACTADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIIMIENTO, obra como registro DILIGENCIAMIENTO CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN Código: 2BS-FR-0045, EFECTUADO POR EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
7	El adjudicatario se compromete a que los costos de transporte y movilización que se causen con motivo del traslado de los elementos, producto y personal para el cumplimiento del contrato, hasta el lugar de destino final indicado serán a cargo del contratista.	
8	El adjudicatario se compromete a cumplir las obligaciones laborales y las del Código Sustantivo de Trabajo, con el personal contratado por su cuenta, el cual sera a cargo exclusivo del adjudicatario, incluido salarios, prestaciones, afiliación al sistema de seguridad social, sistema general de riesgos laborales y demás previsiones de ley.	
9	En concordancia al Decreto 1072 del 26/05/2015 y Decreto 052 de 12-01-2017, el adjudicatario se compromete a dar estricto cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a la actividad que desempeñe	
10	El adjudicatario deberá acordar los horarios para el desarrollo del servicio de aseo contratado, con el supervisor del contrato	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ **Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI** ___ **NO** ___

Firma _____

Grado y Nombre del Supervisor Intendente CLAUDIA LORENA PEÑA REINA
Cargo: Comandante sección de Estudiantes
Telefonos
Anexos: (Relacionar)